SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CONTRATO 10.06.00.00-21.15-014-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN N°002 y FINAL

INFORME No: SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐	No. 002	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	X
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	19-01-2026	Hasta:	30-01-2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO	☐X	NÚMERO:	10.06.00.00-21.15-014-2025
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03-12-2025
FECHA ACTA DE INICIO:			05-12-2025
OBJETO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RIONEGRO – ANTIOQUIA.			
CONTRATISTA	DELVERG SAS		
NIT	811.000.113-6		
VALOR DEL CONTRATO	$ 201.841.503,72	DOSCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TRES PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/L IVA INCLUIDO	
PLAZO INICIAL	A partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder e1 31 de diciembre de 2025		
ADICIÓN	N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
		N/A	N/A
PRÓRROGA	OTROSÍ No. 01	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		30 DIAS	30 DE ENERO DE 2026
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A
REINICIO	N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP	1520 -20251520	FECHA DEL CDP	28-10-2025 01-01-2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	3631 -20253631	FECHA DEL CRP	04-12-2025 01-01-2026

2. HISTORICO DE SUPERVISORES

SUPERVISOR CARGO	DESDE: 05-12-2025 HASTA: 18-01-2026	JORGE LEONARDO ZAPATA OSPINA Subsecretario de Desarrollo Organizacional
SUPERVISOR	DESDE: 19-01-2026	GLORIA PATRICIA HINCAPIÉ YEPES

CARGO	HASTA: 20-01-2026	Secretaria Administrativa
SUPERVISOR CARGO	DESDE: 21-01-2026 HASTA: ACTUALMENTE	FABIO MAURICIO GARZÓN GONZALEZ Subsecretario de Desarrollo Organizacional

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR
4.

INTERVENTOR	NOMBRE RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

5. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	100%

6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:

- El contratista cumplió con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en los pliegos de condiciones, fichas técnicas y en la propuesta presentada, la cual para todos los efectos forma parte integral del contrato: Mediante la entrega del pedido de acuerdo con las obligaciones definidas en el anexo de minuta y especificaciones técnicas establecidas.
- El contratista Constituyó las respectivas garantías para amparar los riesgos del contrato.
- El contratista obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.
- El contratista suscribió el acta de inicio, y las modificaciones a las que hubiera lugar.
- El contratista realizó los actos necesarios y tomó las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.
- El contratista garantizó el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.
- El contratista asumirá el pago los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.
- El contratista cumplió con las obligaciones especiales de acuerdo con el objeto contractual (tratamiento de datos, derechos de autor, marcas y patentes cuando aplique.

7. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

El día 28 de enero de 2026, el contratista realiza entrega de los siguientes elementos del contrato, según remisión No. 0636 y 0638, de acuerdo a las especificaciones técnicas así:

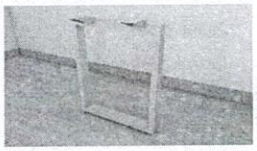
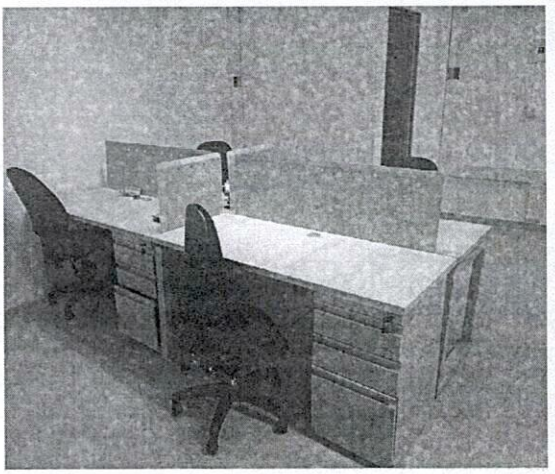
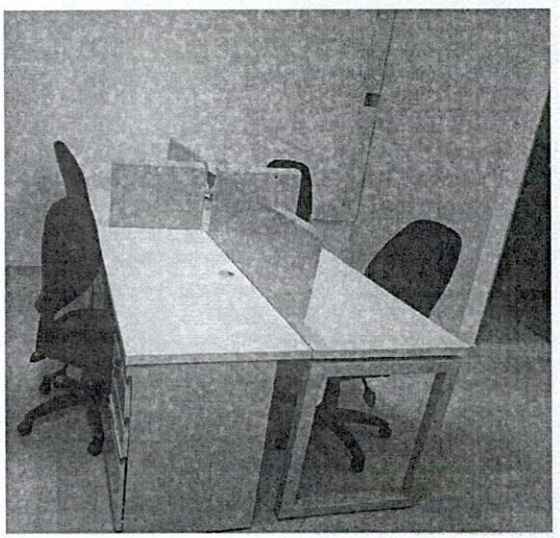
Cantidad entregada 22/12/2025	Cantidad entregada el 28/01/2026	Elemento	Observaciones entrega del 28/01/2026
40	60	Superficies de 140 cm.	Se recibe 60 superficies de 140 para completar la instalación de 100 escritorios correspondiente a 25 islas de 4 puestos. (en la presente entrega se hizo reemplazo de 2 superficies deterioradas en el transporte). Queda pendiente el reemplazo de otra superficie de 140.
44	68	Archivadores	Se reciben 68 archivadores para 60 escritorios de 140 y 8 escritorios en L (pendiente reponer una llave que no llegó de un archivador.
50	74	Pedestal cuadrado	Se reciben 74 pedestales para la instalación de 60 escritorios y 7 escritorios en L (Estos últimos requieren 2 pedestales por escritorio).
5	5	Superficies de 150 cm	Se reciben 5 escritorios tipo L, (pendiente reposición 2 superficies de 1.50 y 90 cm.).
5	5	Superficies de 90 c.m.	
7	10	Platinas unión	Se reciben 10 platinas para instalar los 5 puestos en L
100	139	Sillas ejecutivas	Se reciben 139 sillas, pendiente 1 silla luego de realizar el reconteo.
0	24	Silla interlocutora tapizada	Se reciben 24 sillas.
50	0	Descansa pies	Se hace devolución de 2 cajas de descansa pies, entregadas adicionales a las solicitadas.
0	50	Pantalla de 140 *40 gris	
0	50	Pantalla de 50*40 gris	
0	112	Pasacables	

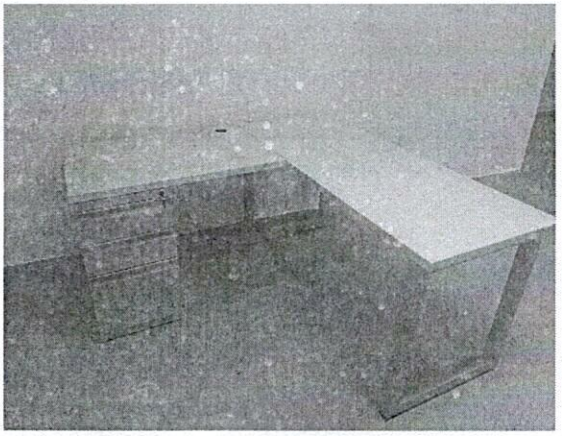
Por lo anterior, se procedió a suscribir el acta de terminación del contrato con fecha del 30 de enero de 2026, dejando las respectivas novedades de los elementos pendientes.

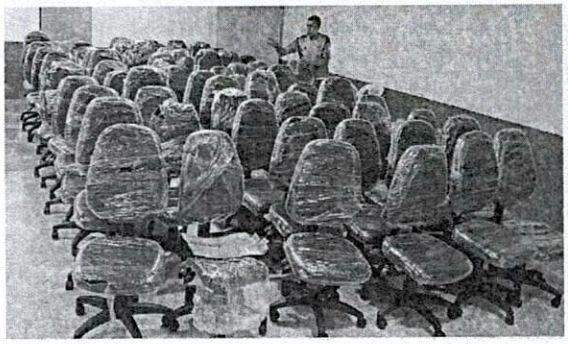
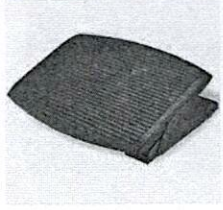
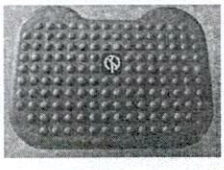
El día 02 de marzo de 2026, se hace entrega de los elementos pendientes de la siguiente manera:

-Dos (2) superficies de 1.50 cm - 150 cm para dos (2) escritorios en L
-Una (1) silla ejecutiva.
-Una (1) superficie de 1.40 cm por deterioro en el trasporte
-Una (1) Chapa de archivador.

A continuación, se relaciona la especificación técnica con la entrega al 28 de enero de 2026.

ITEM	IMAGEN ILUSTRATIVA	DESCRIPCIÓN NECESIDAD	CANTIDAD TOTAL	ENTREGA 28-01-2026
1	 Soporte 	Suministro e instalación de Isla de trabajo de cuatro puestos (dos frente a dos), cada uno de 140 cm * 60 cm, con material aglomerado de mínimo 25 a 30 mm con recubrimiento melamímico en la parte superior e inferior, color glacial, gris claro o similar, canto rígido perimetral termo fundido de color gris oscuro y perforación para el paso de cableado centrada en cada puesto. Con hueco pasacables protegido con PVC instalado de acuerdo al diseño. Archivador pedestal metálico, lamina calibre 20, de dos cajones auxiliares y uno carpetero, con cerradura, dimensiones: altura 0,70 [m], ancho 0,38 [m] y fondo 0,50 [m]. Incluye: niveladores de piso, trampa metálica, chapa tipo cerradura de pedestal de bloqueo para los 3 cajones y doble llave que permita asegurar los 3 cajones, recubiertos con pintura electrostática. Soporte Metálico. Base metálica Fabrica en tubo de acero cold roled cuadrado mínimo de 2", con niveladores que cubran los desniveles de piso. La isla debe llevar pantallas frontales y separadores laterales entre los puestos en lámina cold rolled calibre 18. Compuestos por: 4 superficie de 1,40*60, 4 archivadores 2x1, 4 pedestal, 4 pantallas. (nota: que se puedan separar los puestos de trabajo, de acuerdo a la necesidad).	25	Se entrega instalado 25 islas de trabajo, correspondiente a 100 escritorios con archivador. Se reciben las pantallas frontales y separadores laterales entre los puestos en lámina cold rolled calibre 18.  

2		Suministro e instalación de Puesto de Trabajo en "L". dimensiones 150 cm x150 cm, con material aglomerado de 25 mm con recubrimiento melamímico en la parte superior e inferior, color glacial, gris claro o similar, canto rígido perimetral termo fundido de color gris oscuro y perforación para el paso de cableado. Con hueco pasacables protegido con PVC instalado de acuerdo al diseño. Tapa pierna, aglomerado de 18 mm, suplemento micro. Archivador pedestal metálico, lamina calibre 20 de dos cajones auxiliares y uno carpetero, con cerradura, dimensiones: altura 0,70 [m], ancho 0,38 [m] y fondo 0,50 [m]. Incluye: niveladores de piso, trampa metálica, chapa tipo cerradura de pedestal de bloqueo para los 3 cajones y doble llave que permita asegurar los 3 cajones, recubiertos con pintura electrostática. Soporte Metálico. Base metálica Fabrica en tubo de acero cold roled cuadrado mínimo de 2", con niveladores que cubran los desniveles de piso.	12	10 puestos de trabajo en L de 150 cm * 1.50 cm (Pendiente 2 superficies de 90 cm, para instalar 2 escritorios en L).  
3		Silla interlocutora tapizada silla interlocutora sin brazos, concha negra, patas cromadas, asiento tapizado en tela nivel 2 color negro.	24	Entregado 24 sillas interlocutora. 

4		Silla ejecutiva 3 palancas Espaldar tapizado en escocia tono negro. Dimensiones: 46cm de ancho x 51 cm de alto. Asiento: Asiento tapizado en escocia tono negro. Lamina de espuma de 50mm de grosor y densidad de 30 Kg/m³. Componentes: Parte interna en madera (tríplex 12 mm) Dimensiones: 48 cm de ancho x 46 cm de profundidad. Tapas fabricadas en polipropileno. Mecanismo: 3 Palancas (Graduable mediante palancas y perilla). graduable altura silla, ángulo de inclinación espaldar, ángulo de inclinación de asiento. Cilindro Neumático tipo 1, fabricado en acero este permite el ajuste de altura del asiento con elevación de gas. Base de 5 aspas fabricada en nylon con diámetro de 65cm. Rodachinas doble carrete fabricadas 100% en Nylon (PP) en color negro. Resistencia máxima de peso: 100 - 140 kg Garantía: 30 meses por defecto de fábrica	240	Se reciben 240 sillas. 
5		Apoya pies graduables con superficie antideslizante, ángulo ajustable entre o° a 20°, profundidad entre 30cm a 35cm y ancho entre 40cm a 45cm, fabricado en Polipropileno o plástico de alto impacto, color negro.	50	Se recibieron 12 cajas por 5 unidades para un total de 60, se hace devolución al proveedor de 10 unidades. 

6.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

A continuación, se relaciona el seguimiento financiero del contrato:

APORTES DEL MUNICIPIO		
TOTAL DEL APORTE INICIAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO
$ 201.841.503,72	$ 201.841.503	72 centavos

VALOR A PAGAR: DOSCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TRES PESOS M/L IVA INCLUIDO, según factura No. DEF 2816, la cual se pagará con cargo al Certificado de Registro Presupuestal No. -20253631, con código a afectar 05.2.1.2.02.02.009.03.05 del 01 de enero de 2026 expedido por la Secretaria de hacienda.

Se deja constancia de que el contrato finalizó el día 30 de enero de 2026; no obstante, la entrega de algunos elementos solicitados por faltantes en la logística fue realizada por el contratista y recibida por la supervisión, con la respectiva factura el 2 de marzo de 2026.

En este sentido, es importante precisar que la radicación de la factura se efectuó durante el mes de marzo, teniendo en cuenta el cierre fiscal de la vigencia 2025 adelantado por la Secretaría de Hacienda. En consecuencia, el pago respectivo solo se podía tramitar hasta el presente mes, una vez la Secretaría de Hacienda constituyera la correspondiente reserva presupuestal.

8. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS. CLAUSULA SEPTIMA. FORMA DE PAGO.

El Municipio de Rionegro realizará un (1) único pago al contratista, contra la entrega, instalación, armado y puesta en funcionamiento a satisfacción del mobiliario de oficina objeto del contrato, previa verificación del cumplimiento integral de las especificaciones técnicas, condiciones de calidad, cantidad y funcionalidad establecidas.
Los pagos se harán mediante transferencia electrónica, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, contador o representante legal, donde conste o se certifique que se encuentra a paz y salvo en el pago de los salarios y los portes relativos al sistema de seguridad social integral de pensión y salud, así como los propios de S.E.N.A, I.C.B.F y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar.

La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará la Secretaría de Hacienda del Municipio de Rionegro. El Contratista se obliga a informar a la entidad una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que el municipio efectúe.

En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Rionegro, el Supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

9. CONTROL DE PAGOS

N° DE PAGO	NUMERO DE FACTURA	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	DEF 2816				X		$ 201.841.503	N/A	72 centavos

10. SALDOS POR LIBERAR: Se solicita liberar el saldo de 72 centavos.

11. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL. APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el art 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

12. ANOTACIONES ADICIONALES: N/A

13. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

Mediante la suscripción del presente documento, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia, se firma la presente acta: 16 MAR 2026

FABIO MAURICIO GARZÓN GONZALEZ
Subsecretario de Desarrollo Organizacional
Supervisor

	NOMBRE /CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luz Edilma Zapata López / P.E. Sub. Desarrollo Organizacional		13-03-2026.
Aprobó	Fabio Mauricio Garzón González/ Subsecretario de Desarrollo Organizacional		
*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			